

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Avala TEPJF triunfo de Carlos Lozano como gobernador.** Al considerar que no fueron probadas las supuestas irregularidades cometidas en el proceso de elección, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por mayoría de votos, confirmaron la validez de la elección del gobernador de Aguascalientes, la cual le dio el triunfo al priísta Carlos Lozano. Las presuntas irregularidades fueron presentadas ante la autoridad electoral por el Partido Acción Nacional (PAN). Carlos Lozano de la Torre, gobernador electo celebró el fallo del TEPJF. (EL ECONOMISTA, P. 48, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P.7 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**TEPJF busca “amordazar” a Iglesia: Abogado.** La defensa del cardenal Juan Sandoval Íñiguez y Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México, aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ataca la libertad religiosa de disentir, y crea un precedente de “ley mordaza” en contra de la Iglesia católica, al solicitar que ambos comparezcan ante los partidos políticos en torno a su enfrentamiento con el PRD. Armando Martínez, presidente del Colegio de Abogados Católicos, dijo que el Tribunal “está actuando como títere del PRD, al solicitar la presencia de los religiosos, ante los partidos políticos”, además acusó que se actúa en contra del cardenal y del vocero de manera discriminatoria, sólo por el hecho de ser ministros de culto, con lo cual “siguen existiendo ciudadanos de primera y de segunda”. (EL UNIVERSAL, P. A27, MÉXICO-NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ; EL GRÁFICO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN, P. 7, NACIONAL, REPORTE 98.5 FIN DE SEMANA NOCTURNO, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; FORMATO 21, MARIO NADER)

**Espino asegura: me expulsaron.** Manuel Espino Barrientos, ex presidente nacional del PAN, aseguró que el pasado fin de semana, la Comisión de Orden del Comité Estatal de Sonora lo expulsó de las filas del blanquiazul. A través de su cuenta de twitter, reveló que la decisión no ha sido formalizada, pero sí tiene información de que en el interior de este órgano se votó en su contra, para expulsarlo del partido. De acuerdo con Manuel Espino, la comisión que encabeza Francisco Bueno habría votado en su sesión pasada del fin de semana por expulsarlo de Acción Nacional, y bastaba con dos votos de los tres integrantes. El político acusó que la presión del gobierno que encabeza el presidente Felipe Calderón Hinojosa surtió efecto y se cristalizó su salida de la organización política. “Diversos amigos de Sonora me informan que la presión del gobierno surtió efecto: Se acordó mi expulsión del PAN. Seguimos adelante. Saludos”, se pudo leer en su cuenta. Precisó que su expulsión no es definitiva, pues aún no le notifican formalmente, ni dicha Comisión se ha pronunciado al respecto, pero adelantó que dará la batalla e incluso irá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. A25, MÉXICO- NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ; EL FINANCIERO, P. 44 Y 47, POLÍTICA, DEMIAN DUARTE Y ANGELLE HERNÁNDEZ; REFORMA, P.11, NACIONAL, CLAUDIA GIERRERO Y ERIKA HERNÁNDEZ)

**Lagunas jurídicas dejan impunes denuncias presentadas ante el IFE.** Las lagunas jurídicas derivadas de una reforma electoral inconclusa han provocado que las quejas interpuestas ante el Instituto Federal Electoral (IFE) sobre conductas presuntamente ilegales queden virtualmente impunes cuando son turnadas a otras autoridades federales o locales. De poco más de 40 casos que originalmente fueron analizados por el organismo electoral y de las cuales se dio vista a otras instancias, solamente una ha tenido consecuencia legal impuesta por una autoridad local. De acuerdo con un informe de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, se desprende que las vistas a congresos locales, institutos electorales estatales o autoridades federales cuando el IFE no es competente -sea por determinación propia o por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)- prácticamente han sido inútiles, lo que abona a favor de la impunidad de dichas conductas. (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Diez años sin concretar el cambio: Gil Zuarth.** Roberto Gil Zuarth, diputado federal y candidato a la presidencia del PAN, asegura que deben recuperar el espacio cedido a sus adversarios y que es momento de reconocer los errores y admitir que después de 10 años en el poder, su partido ha sido incapaz de culminar la transformación nacional. En torno a la impugnación que presentó en su contra la senadora Judith Díaz ante el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), y que no prosperó, lo atribuyó a que cumplió con todos los requisitos para aspirar a la presidencia de su partido. Tras advertir que el PAN tiene que recuperar su esencia y distinguirse claramente de la oposición, Gil Zuarth insistió en que defendió y defiende su derecho a competir. (OVACIONES, P.1 Y3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

**Desplegado/ PJF.** Se publica desplegado del Poder Judicial de la Federación que señala: “Sin libertad, no hay democracia. La Constitución establece que todos somos iguales, que tenemos derecho a pensar, a crear y a expresarnos libremente en convivencia, sin dejar de respetar el derecho de los demás”. (REFORMA, P. 13, NEGOCIOS, PJF)

**Publicación/ PJF.** Se publica inserción: “La Constitución nos protege. El Poder Judicial de la Federación protege nuestros derechos al interpretar y aplicar lo que establece nuestra Constitución y las leyes.” (LA CRÓNICA, P. 13, NACIONAL, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### Géneros de Opinión

**Justicia electoral: estabilizar la democracia/ María del Carmen Alanis Figueroa.** La justicia electoral mexicana pasa por un momento de nuevas definiciones y proyecciones. Su marco normativo, tanto como su propia institución rectora y el entorno en que se imparte, experimentan transformaciones fundamentales. El curso de los procesos electorales sigue siendo central en la consolidación de la normalidad democrática del país: las elecciones son la fuente de legitimidad para integrar los poderes públicos y dar cauce a los diferendos políticos propios de toda sociedad diversa y, más aún, desigual como la nuestra. Pero esa vía electoral no ha estado ajena a las mutaciones que ha experimentado el proceso de cambio político. Cuando fue necesario abrir paso a la pluralidad y sus gobiernos compartidos, la norma electoral dispuso condiciones para la competencia y un entramado institucional que la hiciera posible. Hoy, ese centro de gravedad se desplaza desde la organización hacia la validación de las elecciones: el ámbito de la justicia electoral. De ello han dado cuenta las sucesivas reformas electorales de las últimas dos décadas. La de 2007-2008 no fue la excepción. En el ámbito de la justicia electoral, por ejemplo, están las facultades que son reconocidas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para el control de constitucionalidad de Leyes Electorales en casos concretos, así como otros de apariencia más administrativa, como la permanencia de sus Salas Regionales y la adopción de la carrera judicial. (EL UNIVERSAL, P. A32, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

**El secuestro del IFE/ John M. Ackerman.** Resulta paradójico, pero hasta ahora el atraso en el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) es una victoria contundente para la democracia. Los diputados Alejandro Encinas, Javier Corral y Josefina Vázquez Mota han mostrado gran entereza al resistir los embates y "regalos envenenados" del PRI. Resulta mejor contar con un Consejo General de seis integrantes, tres de los cuales tienen independencia del PRI, que un Consejo de nueve miembros dominado por un bloque de cuatro priístas al cual en cualquier momento se le podría sumar el consejero presidente para constituir una mayoría aplastante. El Revolucionario Institucional tiene perfectamente clara la importancia estratégica de asegurar una correlación de fuerzas a su favor en el seno del Consejo General. Hoy, los diputados de este partido, de nuevo bajo la influencia del mismo Chauyffet, no están dispuestos a dejar que se cometa otra "traición". De ahí viene la terca insistencia en asegurar dos de los tres lugares que se renuevan.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Ahora bien, en esta ocasión los dos sitios por asignar no están siendo pensados para los alfiles o incondicionales de los coordinadores parlamentarios del tricolor, como ocurrió en las renovaciones de 2008, sino para el pago directo por los favores recibidos a los actores y poderes fácticos: uno va a Televisa, para que preste oídos sordos a los coqueteos de Molinar y Calderón, y el otro para la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, quien recientemente aseguró que las cerradas victorias del PRI en Durango y Veracruz pudieron ratificarse sin problema en Tribunales. (LA JORNADA, P. 27, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

**Signos Vitales/ IFE: alguien tiene que ceder/ Alberto Aguirre.** Producto de la reforma constitucional de 2007, en los comicios intermedios de 2009 se estrenó un marco normativo que amplió las atribuciones del Instituto Federal Electoral y, por ende, expandió su esfera de responsabilidades y cargas de trabajo. En esas elecciones, en las que sólo se renovaron las 500 curules de la Cámara de Diputados, los nueve integrantes del Consejo General tuvieron que dar trámite a más de un millar de quejas y denuncias de ciudadanos, representantes partidistas y hasta por medios de comunicación. A ése universo de asuntos, debe sumarse el ominoso récord de resoluciones emitidas por el IFE que han sido revocadas por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los consejeros electorales no pueden hacerse a un lado, pues la reforma electoral instauró un nuevo recurso (el procedimiento especial sancionador) que buscaba darles dientes para castigar conductas ilícitas, pero que —demostró en la primera oportunidad— produjo incentivos distorsionados en los actores políticos. (EL ECONOMISTA, P. 50, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

**Así lo dice La Mont/ 7 Regidores y Gro, 3 aspirantes y 1 gobernador/ Federico La Mont.** El autor menciona que a ninguno de los tres aspirantes a la gubernatura de Guerrero, Marco José Efrén Parra, Ángel Aguirre y Manuel Añorve, beneficiaría que el resultado de la elección del 30 de enero se dirimiera en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues como sucedió en 1999 cuando Félix Salgado impugnó la victoria de René Juárez, ello sólo derivó en una parálisis gubernamental. Para evitar ese escenario tanto la coalición “Tiempos Mejores” (PRI, PVEM, Panal) como su opositor “Guerrero nos Une” (PRD, PT y Convergencia) deberán triunfar por un elevado margen, es decir, hasta 4 y 6 puntos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, NACIONAL; LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

**PAN: diez años, dos gobiernos/ Alberto Begné Guerra.** El autor menciona que la enorme legitimidad y las buenas intenciones de Fox se toparon una y otra vez con sus propias limitaciones, empezando por su incapacidad para comprender la oportunidad histórica que tenía en sus manos: las condiciones para pactar con el PRD —y quienes quisieran asumir el compromiso democrático— los consensos para darle en definitiva la vuelta a la página del régimen priísta. Pero la fortuna nos jugó una mala pasada: en la coyuntura propicia llegó el personaje equivocado. Envidié entonces la suerte que habían corrido las transiciones española y chilena, checa y coreana (del Sur, señora Palin), conducidas por liderazgos de altura. Si el triunfo de Vicente Fox fue producto del hartazgo ciudadano frente al PRI, el triunfo de Calderón fue resultado del temor ante López Obrador. En un sentido fueron elecciones plebiscitarias: una entre continuidad y cambio; otra entre seguridad e incertidumbre. Con una gran diferencia: la legitimidad del arribo a la Presidencia. Calderón lo hizo bajo la sombra de una acusación que el Tribunal Electoral validó la intervención indebida del gobierno foxista y los llamados poderes fácticos pusieron “en riesgo” la legitimidad de la elección. (EL EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, ALBERTO BEGNÉ GUERRA)

**Antena/ OPMA:sin pies ni cabeza/ Javier Orozco.** El autor escribe que el singular “dúo-dinámico” que han conformado algunos consejeros del IFE y la dirección general de RTC de la Segob, por tratar de imponer un modelo de transmisión de promocionales que no sólo va contra la lógica por la forma en que viajan las señales radiodifundidas, sino que violentan el propio Estado de Derecho.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Todo ello, para favorecer la transmisión de promocionales del gobierno federal, donde ya se escucha al gobierno del Presidente de la República, marcando el inicio de lo que podría venir a corto ó mediano plazo, en toda una nueva campaña promocional del titular del Ejecutivo, cuando el Tribunal Electoral ya se pronunció por la ilegalidad de este tipo de publicidad gubernamental. (MILENIO DIARIO, P. 24, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO)

**Poemas de Jaime Sabines, en la 4ª. Sesión de “Más Libros, Mejor Futuro”.** Durante la cuarta sesión de lecturas en voz alta del programa "Mas Libros, Mejor Futuro", se recordó al poeta chiapaneco Jaime Sabines y se leyó el libro "Atrapados en la Red" de Mayra Colín, teniendo la presencia del escritor Elíseo Alberto. El proyecto impulsado por el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, tiene como propósitos, inculcar y fortalecer el hábito por la lectura entre los capitalinos. Del libro "Atrapados en la red", Rodrigo Dávila, leyó el cuento "Herramientas para Rockers"; Cici Cancino "Por Favor, Guarden la Calma" y la propia Colín interpretó "Emoticons Tristes para Bloggers". Esta obra ganó el primer lugar en un concursó de cuentos para jóvenes convocado por Conaculta y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 8, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALONSO MOCTEZUMA)

**Y 110 millones de mexicanos observan, resisten y deciden patrióticamente/ Editorial.** Se comenta que el pueblo, observa, reflexiona escucha y emite mensajes de aprobación o de repudio. Y sabe desde hoy que su voto cuenta, que las instituciones electorales como el IFE y el TRIFE han costado vidas, si el crimen organizado mete el distractor de aterrorizar a las poblaciones, convirtiéndose así en el gran elector, significa que es hora de recuperar la República ciudadana. (UNOMÁSUNO, P. 2, EDITORIAL, DE LA REDACCIÓN)

**Sólo para iniciados/ La obra inconclusa/ Juan Bustillos.** Para no estar fuera de tono el presidente Calderón se incorporó de plano a la precampaña por el 2012. Una frase delata su decisión de no regresar Los Pinos al PRI: "Vamos por más, vamos por más porque nuestra obra no ha concluido". Luego calificó de tragedia si el país regresara al pasado. No lo dijo con todas sus letras, pero se refería a la etapa priísta. El senador Manlio Fabio Beltrones dirá que nada le debe Calderón a él en lo personal, pero al PRI, sí, sin duda. Y es que sin la actitud institucional y responsable del PRI que dominó la escena en el "México viejo" Felipe no habría logrado superar aquel primero de diciembre de 2006 el obstáculo llamado Andrés Manuel López Obrador. Es cierto que ya tenía en la bolsa el reconocimiento del Trife a su triunfo electoral y que soldados, marinos y policías federales le habrían abierto camino hasta la tribuna de la Cámara de Diputados, como lo hicieron, pero ¿qué habría pasado si los senadores y diputados de Beltrones y Emilio Gamboa no hubiesen hecho el quórum? ¿Qué tendríamos hoy? Un presidente autocalificado de legítimo a pesar de no haber ganado las elecciones y otro que ganándolas aún seguiría sin protestar el cumplimiento de la Constitución. (IMPACTO EL DIARIO, P. 3, NACIONAL, JUAN BUSTILLOS)

**Tras la puerta del Poder/ Calderón, el hijo más fiel del PRI/ Roberto Vizcaíno.** El columnista resalta que durante el fin de la semana anterior, trascendió extraoficialmente la expulsión del ex presidente panista Manuel Espino Barrientos. No hace falta que la oficialicen, es obvio que Calderón va a echar fuera a Espino. No tenían los miembros del CEN del PAN que seguir todo el procedimiento que han realizado para no expulsarlo. Ahora, que lo logre, ese es otro cuento. Espino va a acudir, ya lo dijo, al Trife para defenderse. Y no se ve cómo Calderón y sus ujieres panistas puedan justificar legalmente este intento cavernario y antidemocrático por echar fuera al dirigente que más éxitos electorales le ha dado al PAN, incluido el triunfo del propio Calderón. (DIARIO IMAGEN, P. 6, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

**Piense.../ Volcán de fuego/ Rafael Loret de Mola.** En la columna se comenta que allá en Colima el Estado de Derecho se extravió desde 2003, cuando menos, el año en el que el entonces gobernador, Fernando Moreno Peña, ex rector de la universidad estatal y algo más que aliado de algunos medios informativos locales, dispuso de la parafernalia gubernamental de manera por demás escandalosa, para asegurarse una sucesión cómoda.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Para el efecto, él personalmente encabezó una campaña exaltando el imperativo de la continuidad, continuismo, más bien, que le estalló en las manos al abanderado priista, Gustavo Vázquez Montes. Fueron tan burdos los procedimientos que debió intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para anular los comicios a causa de la injerencia del Ejecutivo. (BASTA!, POLÍTICA, RAFAEL LORET DE MOLA)

### Opinión en Revistas

**Militancia ciudadana/ Decisión de todos/ Magali Marlene Juárez.** En el reportaje, se comentó que Blanca Judith Díaz Delgado afirmó que en el proceso interno no ha detectado la intromisión directa del presidente Felipe Calderón Hinojosa, y recordó que en la renovación de la dirigencia partidaria la voz que cuenta es la de todos sus integrantes, por lo que “aquí todos tendrán que votar y decidir”. Sin embargo, dejó en claro que “sería muy lamentable que los dados estuvieran cargados”, y adelantó que en caso de que encuentre alguna anomalía, entonces no dudará en denunciarla, como ya lo demostró anteriormente cuando llevó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación sobre la candidatura de Roberto Gil Zuarth. Al final, Díaz Delgado señaló que respetaba la decisión del TEPJF de avalar la candidatura de Gil Zuarth, pero no la compartía, porque insistió que para ser dirigente nacional por lo menos deben tener tres años de militancia, por lo que también pidió a los consejeros nacionales que se haga una revisión de los estatutos para evitar este tipo de situaciones. (CAMBIO, P. 16 Y 17, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

**La cáscara de la historia/ La inexistente democracia interna en los partidos/ Jaime Cárdenas.** El autor escribe que los partidos políticos nacionales se caracterizan por su falta de democracia interna. Ninguno tiene una vida realmente democrática y por ello muchos ciudadanos no desean militar o simpatizar con ellos. La ausencia de democracia en los partidos propicia la crisis de la democracia representativa y la desconfianza en las instituciones. Hasta el momento ha sido imposible legislar para obligar a que sus procedimientos y organización sean democráticos. Hace unos días presenté una iniciativa en la Cámara de Diputados para exigir una reforma en esta materia. Los siguientes son los ejes de la modificación jurídica que propongo: Punto 1.- Los partidos y agrupaciones políticas se regirán por principios de democracia interna, por lo que su organización y procedimientos deberán ser democráticos. Punto 20.- Cuando se violen derechos de los militantes y miembros de los partidos y agrupaciones, el afectado podrá optar por acudir a las vías internas de garantía a sus derechos fundamentales o bien acudir directamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sus derechos sean restablecidos. (REVISTA EMEQUIS, P. 29, JAIME CÁRDENAS)

**Estado de Derecho, en riesgo por corrupción e impunidad.** El autor comenta que la corrupción permea en todos los espacios del Poder Judicial y existe en juzgados, Tribunales, agencias del Ministerio Público y en general de las procuradurías y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, sostiene en forma contundente Javier Coello Trejo, ex subprocurador General de la República. (IMPACTO, P. 10, 11 Y 12, ROBERTO MELÉNDEZ S.)

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Litigios en las telecomunicaciones ahuyentan las inversiones.** En un sector como el de las telecomunicaciones, con inversiones estimadas en 43 mil 524 millones de pesos, 16% más que en 2009, el que los particulares recurran constantemente a las decisiones del regulador en los tribunales afectan las inversiones, las políticas públicas y la credibilidad de las instituciones, coincidieron especialistas. Irene Levy, abogada y especialista en telecomunicaciones, aseguró que la “judicialización de los temas de telecomunicaciones y radiodifusión debiera ser vista como el último recurso para resolver conflictos; sin embargo, ante la falta de consensos en el plano político se ha buscado que sea precisamente el Poder Judicial la instancia en la que se establezcan las directrices a seguir, marcando la pauta para los consensos que no se han logrado ni en el Ejecutivo ni en el Legislativo”. De acuerdo con The Competitive Intelligence Unit (The CIU), mientras en otros países, como Estados Unidos, Reino Unido, España o Australia, ninguna organización puede revocar las decisiones del regulador, en México interviene la SCT, el Poder Judicial y hasta el Legislativo. (EL ECONOMISTA, P. 4, CLAUDIA JUÁREZ ESCALONA)

**La Corte debatirá ley mexiquense.** El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) iniciará la revisión y discusión del proyecto de sentencia que elaboró el ministro José Ramón Cossío, en el que propuso avalar la reciente reforma electoral del Estado de México, mediante la cual se eliminó la figura de candidaturas comunes. Los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional, del Trabajo y Convergencia impugnaron ante la Corte la reforma mexiquense por considerar que viola diversos principios garantizados por la Constitución. A partir de las demandas, la Corte revisará si registraron vicios al procedimiento legislativo, la reducción de los tiempos y las precampañas, de desaparición de la candidatura común, y la modificación al monto del financiamiento que corresponde a cada partido político por actividades ordinarias. (EL UNIVERSAL, P. A17, CARLOS AVILÉS)

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Desplegado/CIRT.** Se publica desplegado de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), donde señala: “El pasado 24 de noviembre, el Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la publicación del Catálogo de estaciones de radio y televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral local 2011 del Estado de Coahuila, para elegir gobernador y diputados locales. El IFE, al tomar la decisión arriba citada, está desoyendo la recomendación que sobre estaciones de radiodifusión hizo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila mediante el Acuerdo 81/2010 del 21 de octubre del año en curso. Y también está cambiando los criterios, dados por el propio IFE, con que la radiodifusión ha venido operando técnicamente desde la aprobación de la reforma electoral de 2007. Criterios bajo los cuales se han desarrollado 33 procesos electorales a esta fecha”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13A, CIRT)

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

#### Baja California Sur

**Encuesta/ BCS.** Se publica encuesta sobre las elecciones en Baja California Sur, donde se señala que Marcos Covarrubias del PAN, tiene el 44% de las preferencias electorales a la gubernatura; Luis Armando del PRD-PT tiene 33%; y Ricardo Barroso del PRI-PVEM cuenta con el 20 por ciento. (EL UNIVERSAL, P. A24, GEA-ISA)

#### Distrito Federal

**El DF tendrá 137 mil mdp para 2011.** Al menos 137 mil millones de pesos recibirá la capital para 2011 de acuerdo con estimaciones de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Erasto Ensástiga, presidente de esa comisión, explicó que 67 mil millones de pesos corresponden a participaciones y aportaciones federales y el resto a las recaudaciones por impuestos y pagos de servicios, tomando en cuenta la inflación para el siguiente año. En la repartición de los recursos se blindará la política social, el sistema de salud, la creación de empleos, acciones en beneficio de los jóvenes, el fortalecimiento de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la construcción de la línea 12 del Metro. (EL UNIVERSAL, P. C1, PHENÉLOPE ALDAZ)

#### Estado de México

**Consejeros del IEEM recibirán casi un mdp.** Entre percepciones ordinarias, aguinaldo y prima vacacional, por montos individuales superiores a los 200 mil pesos, los siete integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), recibirán alrededor de un millón de pesos por remuneraciones de fin de año. De acuerdo a las proyecciones presupuestarias, y en virtud de que su sueldo base equivale a 88 mil 563.26 pesos, monto que se toma como soporte para estimar aguinaldo y prima vacacional, Jesús Castillo, consejero presidente, percibirá en diciembre un monto global equivalente a 243 mil 852.89 pesos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 19, ÁNGEL CASTILLO CORONA)

#### Guerrero

**Candidatos de Guerrero debatirán propuestas: IEEG.** El Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) aprobó la creación e integración de la comisión especial para la organización de debates públicos entre los candidatos al gobierno del estado. Con lo anterior, los candidatos de la coalición "Tiempos Mejores para Guerrero" (PRI-PVEM-Panal), Manuel Añorve Baños; "Guerrero nos Une" (PRD-Convergencia-PT), Ángel Aguirre Rivera, y del Partido Acción Nacional (PAN), Marco Parra Gómez, podrán debatir sus propuestas hacia la ciudadanía. La comisión quedó integrada por tres consejeros electorales, tres representantes de partidos políticos y la titularidad Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como Secretaría Técnica, el órgano estará vigente del 27 de noviembre de este año al 26 de enero de 2011. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

#### Zacatecas

**Buscan inhabilitarme para futuras elecciones: Amalia García.** Amalia García Medina, ex gobernadora de Zacatecas, advirtió que uno de los objetivos de la campaña "de desprestigio, calumnia y linchamiento público" que ha iniciado el gobierno de ese estado en su contra, es intentar inhabilitarla para contender por un cargo de elección popular, como la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2012.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Sostuvo que con la persecución que encabeza Miguel Alonso Reyes, actual gobernador del estado, ha regresado una vieja forma de hacer política "que había sido superada, es la época negra del PRI" en la que se utiliza todo el poder de un Ejecutivo contra sus adversarios. Al responder a los señalamientos de presuntos actos de corrupción en su administración, la ex gobernadora de Zacatecas afirmó que los operadores de la persecución pertenecen al grupo de Ricardo Monreal, coordinador del PT en el Senado, y rechaza la posibilidad de que se use este asunto para no fiscalizar a gobernadores salientes del PRI. (EL UNIVERSAL, P. A19, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**Tragedia, regresar al pasado: Calderón.** Felipe Calderón, presidente de México, advirtió durante del acto conmemorativo de sus cuatro años de gobierno, que un escenario de retorno al pasado representaría "una tragedia". El Mandatario fustigó, la existencia de lastres aparejados a intereses que impiden a México avanzar hacia su desarrollo con rapidez. "No se lo merece porque eso significa pobreza, corrupción, negociación, negación o simulación de la libertad y el derecho", advirtió a unos días de celebrarse el décimo aniversario de la llegada del PAN a la Presidencia de la República. Diez mil personas colmaron las butacas del Auditorio Nacional para escuchar la intervención del Presidente, quien apareció en el escenario acompañado por su esposa y sus tres hijos. Con excepción del de Guanajuato, asistieron todos los gobernadores emanados de las filas del PAN, así como la mayoría de los Secretarios de Estado, académicos y líderes empresariales, sindicales e indígenas. (REFORMA, P. 1, MAYOLO LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; EL ECONOMISTA, P. 48 Y 49, JUAN JOSÉ REYES Y TANIA ROSAS)

**Baja en 1 año aprobación de Calderón.** El nivel de aprobación del presidente Felipe Calderón ha bajado en comparación con el año pasado, según los resultados de una encuesta de El Universal. Mientras que en noviembre de 2009, 50.4% de los encuestados aprobaba el trabajo del mandatario, en noviembre de 2010, sólo 45.7% pensaba que la administración de Calderón era buena. Del total de encuestados, 48% consideró que "el país va por muy mal camino". La calificación que los entrevistados le dieron a la gestión del panista es de 6.2. En mayo de 2009, Felipe Calderón recibió una calificación de 6.7, en noviembre de 6.6, mientras que en mayo de 2010 fue de 6.0 y en septiembre de 6.4. Los entrevistados situaron la inseguridad como el principal problema de México, seguido del desempleo, la economía y la corrupción. Sobre si confiaban en la capacidad de Felipe Calderón, 53% respondieron que "mucho o algo" y 40.9% dijo que "poco o nada". (EL UNIVERSAL, P. 16 A, DE LA REDACCIÓN)

**Detienen a líder de la pandilla "Los Aztecas".** La Policía Federal (PF) detuvo el sábado en Ciudad Juárez, Chihuahua, a Arturo Gallegos Castellón, El Farmero, señalado como el principal líder de la pandilla Los Aztecas, al que se le atribuyen, entre otros, los homicidios de dos empleados del consulado de Estados Unidos en esa ciudad fronteriza. Gallegos Castellón fue presentado ayer en el Centro de Mando de la corporación junto con otros dos presuntos integrantes de Los Aztecas, una pandilla vinculada a La Línea, el brazo armado del Cártel de Juárez. Luis Cárdenas Palomino, jefe de la División de Seguridad Regional de la PF, aseguró que El Farmero manifestó ser el responsable de 80% de los homicidios cometidos en Ciudad Juárez de agosto de 2009 a la fecha, entre ellos la masacre de 14 jóvenes en Villas de Salvárcar. (EL UNIVERSAL, P. 29 A, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Niega PRD que proceso de expulsión de Torres inició en julio pasado.** Hortensia Aragón Castillo, secretario general del PRD desmintió que el pasado 22 de julio se haya iniciado el procedimiento de expulsión en contra de Tomás Torres, quien en reiteradas ocasiones rechazó recibir la correspondencia por medio de la cual se le notificaba del proceso estatutario iniciado en su contra, lo cual postergó la cancelación de sus prerrogativas como militante del PRD. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, A, ISRAEL GUTIÉRREZ)

**Urgen a blindar elecciones contra intromisión del narco.** La Cámara de Diputados está a punto de aprobar un paquete de reformas en materia de delitos electorales para blindar los comicios de la intervención de la delincuencia organizada y el narcotráfico mediante el financiamiento de campañas y precampañas. "Esta soberanía debe considerar la urgencia de blindar los procesos electorales en México", establece el decreto de cambios al Código Penal Federal avalado ya por la Comisión de Justicia. En opinión de los integrantes de la Comisión dictaminadora, debido a la creciente necesidad de los grupos delictivos de intervenir en las instituciones democráticas del país por medio del financiamiento de campañas electorales, es indispensable vacunar a la democracia mexicana de ese tipo de tentaciones. (EL ECONOMISTA, P. 49, ROLANDO RAMOS)

**Desconectan Enciclomedia.** La Cámara de Diputados prácticamente desconectó Enciclomedia, programa estrella del sexenio de Vicente Fox. En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, Enciclomedia quedó relegada: pasó de 4 mil 708 millones de pesos asignados este año a 596 millones para el próximo, una reducción de casi el 90%. En contraste, el programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), creado en esta Administración por el subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, tendrá un gasto de 4 mil 903 millones de pesos para 2011. En siete años de vida, Enciclomedia ha ejercido un gasto de 23 mil 349 millones de pesos. Ese dinero, según la Secretaría de Educación Pública (SEP), sirvió para equipar 145 mil aulas de quinto y sexto de primaria. En cada salón se colocó una computadora, un proyector, un pizarrón electrónico, una fuente de poder, una mesa de cómputo y una impresora. (REFORMA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

**Apenas saben leer diputados federales.** Los 20 diputados que subieron a tribuna a leer durante la aprobación del Presupuesto de Egresos 2011 leyeron, en promedio, 128 palabras por minuto. Esos legisladores alcanzaron, en promedio, el nivel de sexto grado de primaria, de acuerdo con los estándares de lectura que fijó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para los alumnos de primaria y secundaria. De los 20 legisladores que leyeron tanto los posicionamientos de los partidos como alguna reserva a los artículos del Presupuesto, sólo dos, la legisladora Claudia Anaya, del PRD, y el diputado Rafael Pacchiano, del PVEM, alcanzaron el nivel más alto: tercero de secundaria, esto es, 157 palabras por minuto. (REFORMA, P. 6, SONIA DEL VALLE)

**López, dispuesto a dialogar con Cárdenas y Ebrard para reconstruir al PRD.** Para retomar el rumbo del PRD ya deben darse los cambios en la dirigencia nacional, porque es una traición que en este momento estén no sólo buscando una alianza con el PAN en el caso del Estado de México, sino también ya están hablando de ir juntos para el 2012 y eso no lo vamos aceptar, afirmó el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. Subrayó que está dispuesto a dialogar con Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard sobre la reconstrucción del partido del sol azteca. El político tabasqueño insistió en que ve bien al ex gobernador michoacano Lázaro Cárdenas Batel, para dirigir al PRD, "pues haría un buen papel", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, IGNACIO ROQUE)

**Manlio Fabio patentiza su apoyo a Humberto Moreira.** Más de 50 legisladores jóvenes de diversos estados de la República Mexicana, ofrecieron su apoyo incondicional a Humberto Moreira en su aspiración por buscar la dirigencia del PRI. Dentro del Encuentro Nacional de Legisladores Jóvenes, manifestaron su adhesión al proyecto del gobernador de Coahuila: Canek Vázquez, dirigente del Frente Juvenil del PRI, señaló que "Humberto Moreira cuenta con mi simpatía, porque es una persona combativa y luchona".

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Manlio Fabio Beltrones Rivera, presidente del Senado de la República, patentizó su apoyo a las aspiraciones del gobernador Humberto Moreira Valdés, para la presidencia del CEN del Partido Revolucionario Institucional. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

**Cecilia Romero es la única candidata con propuestas sólidas, dicen simpatizantes.** Cuando está por concluir la campaña para elegir a la nueva dirigencia de Acción Nacional, lo que ocurrirá mañana martes 30 de noviembre, Cecilia Romero se perfila entre los cinco aspirantes a contender por la presidencia del partido en el poder, como la única que ha presentado una verdadera plataforma con propuestas sólidas, la única que tiene arraigadas convicciones partidistas y la única que cuenta además, con un verdadero liderazgo al interior del PAN, aseguraron simpatizantes de la candidata. Más allá de especulaciones sobre quién contará con mayor apoyo de los 381 consejeros que tendrán en sus manos la decisión de elegir a su nuevo dirigente, lo cierto es que el próximo presidente del PAN deberá consolidar la permanencia del blanquiazul en Los Pinos en 2012 de la mano con su candidato, lo que no es tarea menor. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

**"No vamos a esperar a países desarrollados".** Felipe Calderón, presidente de México, inaugura hoy la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), sin expectativas para lograr acuerdos de fondo que sustituyan al Protocolo de Kioto, sólo el principio de mecanismos para afrontar el calentamiento global, sobre todo ante la resistencia histórica de China y Estados Unidos. Justo en la antesala de la cumbre, Calderón afirmó ayer que México no va a esperar a que las naciones ricas y poderosas se preocupen y actúen para combatir el cambio climático y por eso predica con el ejemplo. Hay básicamente dos grupos de trabajo uno que se llama el Programa de Cooperación de Largo Plazo, y otro que se llama el Programa para lo que va ocurrir después del Protocolo de Kioto. (EL UNIVERSAL, P. 8 A, JORGE RAMOS)

**Walton: Convergencia tiene dos posibles candidatos para 2012; uno es Ebrard.** Luis Walton Aburto, presidente nacional de Convergencia, aseguró que su partido tiene dos posibles candidatos rumbo al 2012, uno de los cuales es Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal. Así, Ebrard sumó apoyos rumbo a la carrera presidencial, ya que además, la dirigencia nacional del PRD también lo señaló como una de las cartas fuertes para lograr que la izquierda pueda llegar al poder. Luis Walton Aburto aseguró que en Convergencia sólo hay dos candidatos para la carrera presidencial, uno de ellos es Ebrard Casaubón y el otro Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. Sin embargo, recordó que la decisión para definir al candidato de la izquierda para 2012 se tomará con base en las encuestas, que señalarán al que esté mejor posicionado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6A, ARLETTE GUTIÉRREZ)